



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 14 MAR 2025

Res. H N° 0195/25

Expte. N° 4.007/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Mirta Silvia GUAYMAS Jefe de Depto. de Posgrado CAT. 03, solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación No Docente para solventar gastos de inscripción al "3° Congreso Internacional de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales" en modalidad virtual y que se realizara entre los días 09, 10 y 11 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión de Hacienda y Espacio Físico** aconseja mediante Despacho N° 002/25 otorgar una ayuda económica hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$20.000,00)** a fin de abonar el arancel correspondiente a la actividad, con imputación al **Fondo de Capacitación PAU (S.S. Unidad 027.04.011)**;

QUE la Prof. Mirta GUAYMAS adjunta información relativa al evento y mail de aceptación de ponencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 25/02/25)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$20.000,00)** en concepto de ayuda económica, a la Prof. Mirta Silvia GUAYMAS DNI N° 25.884.673, para solventar gastos de inscripción al "3° Congreso Internacional de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales" con modalidad virtual.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2.025 de esta Dependencia y en el orden interno al "Fondo de Capacitación PAU" (S.S. Unidad 027.04.011).-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
cjc/Jae.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa